



FECHA DE INFORME:

Guatemala, 30 de abril del 2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDNA JEANNETTE VEGA PÉREZ	NIT:	14215543
NÚMERO DE CONTRATO:	029-195-2026-DGA-MCD	PLAZO DE CONTRATO:	DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026
SERVICIOS (TÉCNICOS O PROFESIONALES):	SERVICIOS TÉCNICOS	ACUERDO MINISTERIAL:	2-2026
PERIODO DEL INFORME:	ABRIL		

OBJETO DEL CONTRATO

"LA CONTRATISTA" se compromete a prestar sus **SERVICIOS TÉCNICOS** para el **BALLET NACIONAL DE GUATEMALA DEL DEPARTAMENTO DE INSTITUCIONES ARTÍSTICAS DE LA DIRECCIÓN DE FOMENTO DE LAS ARTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (**según Clausula de contrato: Tercera**).

ACTIVIDADES CONFORME AL CONTRATO (CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO)

- a) Brindé apoyo en la elaboración de inventario físico del mobiliario y equipo de oficina a cargo del Ballet Nacional de Guatemala;
- b) Apoyé en el ingreso de la información para la Actualización de Tarjetas de Responsabilidad del personal del Ballet Nacional de Guatemala;
- c) Apoyé en la codificación de bienes a cargo del Ballet Nacional de Guatemala;
- d) Apoyé en la clasificación de bienes para baja de activos fijos de material ferroso y destructible del Ballet Nacional de Guatemala;
- e) Apoyé al Ballet Nacional de Guatemala en el registro de bienes adquiridos en el libro de inventarios;
- f) Apoyé en la elaboración de certificaciones y solvencias de inventarios;
- g) Brindé apoyo en el archivo de la documentación que se generó derivado de la realización de mis actividades;

EDNA JEANNETTE VEGA PÉREZ
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA

Sonia Annabella Marcos Bobadilla
Jefe Técnico Artístico II
Ballet Nacional de Guatemala

SONIA ANNABELLA MARCOS BOBADILLA
NOMBRE DE LA AUTORIDAD QUE EVALÚA LOS SERVICIOS
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

